

CERTIFICADO No. 592/168.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA MATANCILLA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.085, de fecha 03 de Marzo de 2003; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.337 de fecha 01 de Abril de 2003.

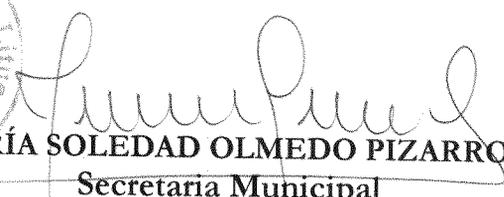
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 18 de Enero de 2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Hernán González Caroca
Céd. Ident. No. 7.353.546-8 |
| - Secretario | : | Mirta Vargas Lisboa
Céd. Ident. No. 8.912.137-k |
| - Tesorero | : | Juan Hernández Guerrero
Céd. Ident. No. 12.366.209-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco Estado.

Extendido en la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de Junio del año dos mil catorce.




MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).